

SECCIÓN 1. PRODUCTO E IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**1.1 Nombre del producto.**

ARPON

Ingrediente activo:

- POLYETHER POLYMETHYLSILOXANE COPOLYMER (N° CAS 67674-67-3) 992 g/L

1.2. Usos recomendados.

Coadyuvante de Uso Agrícola.

1.3. Datos del proveedor.**Importador y Distribuidor:**

INTEROC S.A. SUCURSAL COLOMBIA

Autopista Bogotá- Medellín Km 3.4. Centro Empresarial Metropolitano. Módulo 3, Bodega 13.

+57 (1)3072390

1.4. Teléfono de emergencia.

Colombia:

CISPROQUIM (24 horas)

Fuera de Bogotá: 018000916012.

En Bogotá: Comunicarse con el teléfono 2886012.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.**2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla.****Clasificación y etiquetado según criterios CLP**

No existe una clasificación armonizada y no hay peligros notificados por los fabricantes, importadores o usuarios intermedios para esta sustancia.

2.2. Elementos de la etiqueta.**Palabra de advertencia:**

Según Resolución ICA No. 075487 del 15 de Septiembre de 2020, la implementación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) en Colombia, es de obligatorio cumplimiento para los Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola (PQUA), tomando en cuenta que ARPON es un Coadyuvante, esta eximido de esta clasificación.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.**3.1. Sustancia.**

INGREDIENTE ACTIVO	N° CAS	CONCENTRACIÓN
Polyether Polymethylsiloxane Copolymer	67674-67-3	992 g/L

Aditivos:

c.s.p. 1 L.

3.2. Mezcla.

No aplica.

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS.

4.1. Descripción de los primeros auxilios.

En caso de contacto con los ojos:

Lave inmediatamente con abundante agua por lo menos 15 minutos; si la irritación persiste, consultar a un oftalmólogo.

En caso de contacto con la piel o ropa:

Lave con agua y jabón meticulosamente.

En caso de inhalación:

Retire al individuo a un lugar con aire fresco.

Si la persona no respira, suministre respiración artificial.

Consiga atención médica inmediata.

Nota para el médico:

Suministrar tratamiento sintomático.

4.2. Síntomas/efectos principales, agudos o retardados.

Contacto con los ojos:

Puede causar enrojecimiento temporal y malestar ocular.

Por inhalación:

El polvo puede causar neumonía caracterizada por inflamación de los pulmones.

La niebla puede causar irritación al tracto respiratorio.

Por ingestión:

Nocivo si se ingiere en el uso normal.

4.3. Atención médica inmediata y tratamientos especiales.

Solicite ayuda a CISPROQUIM (24 horas)

Fuera de Bogotá: 018000916012.

En Bogotá: Comunicarse con el teléfono 2886012.

SECCIÓN 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO.

No existe peligro de fuego, ni explosión. El producto no es combustible.

5.1. Medios de extinción apropiados.

En grandes incendios:

Use polvo químico, espuma o agua en spray.

En incendios pequeños:

Use CO₂, químico seco o agua en spray. El agua puede ser usada para refrescar los envases expuestos al fuego.

5.2. Peligros específicos del producto químico.

Óxido de carbono, y trazas de compuestos de carbón de combustión incompleta, dióxido de silicón, formaldehído.

5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

Aparatos de respiración autónoma y equipos de protección completos deben usarse en incendios de gran magnitud que involucren sustancias químicas.

Determine la necesidad de evacuar o aislar el área acorde al plan de emergencia local.

Use agua en spray para mantener los envases frescos.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia.

Evite el contacto con los ojos.

No respire el polvo.

Mantenga el envase cerrado.

No ingiera el producto.

Determine la evacuación o asilamiento del área acorde al plan local de emergencia.

Observe que todo el personal lleve el equipo de protección personal recomendado en esta FDS.

Equipo de protección personal para derrames:

Protección respiratoria:

Use aparatos de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador proveedor de aire.

Protección ocular:

Use respirador con careta facial.

Protección dermal:

Lave luego de cada uso o al final de la jornada de trabajo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

No permita el contacto con el suelo, aguas superficiales o subterráneas.

No arrojar a aguas superficiales o al sistema de alcantarillado sanitario.

6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos.

Si el material es detenido con dique, puede ser bombeado, almacenado y recuperado en un envase apropiado.

Limpie el área, ya que la silicona incluso en pequeñas cantidades puede causar resbalones.

La limpieza final puede requerir el uso de solventes o detergentes.

Disponga del absorbente saturado o de los materiales de limpieza apropiadamente ya que el calentamiento espontáneo puede ocurrir.

Siga las leyes y regulaciones aplicables para la liberación y disposición de este material, así como de aquellos empleados en la limpieza.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1. Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura.

Use ventilación adecuada, para controlar la exposición al vapor acorde con las guías de inhalación cuando la manipulación se haga a temperaturas elevadas.

Evite el contacto con los ojos.

No respire el polvo.

Mantenga los envases cerrados.

No ingiera el producto.

Practique la higiene industrial.

Lávese bien después de la manipulación, especialmente antes de comer, beber o fumar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Cuide el uso razonable y el almacenamiento alejado de materiales oxidantes.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1. Parámetros de control.

TLV / TWA / STEL:

No hay datos disponibles.

8.2. Controles técnicos apropiados.

Se recomienda ventilación de escape local para controlar cualquier contaminante del aire. El personal de Higiene Industrial puede asistir adecuadamente en los controles de ingeniería.

Medidas de higiene:

Ejecute las buenas prácticas de higiene industrial. Lave luego de la manipulación especialmente antes de comer, beber o fumar.

Disponer de duchas de seguridad y estaciones lava ojos.

8.3. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP).

Protección para los ojos:

Use gafas de protección contra salpicaduras químicas, con protectores laterales que se ajusten bien que cumplan con los requisitos de la norma ANSI Z87.1 /CSA Z94.3.

Protección Respiratoria:

Tipo polvo/niebla. Con filtro de partículas de aire de alta eficiencia aprobado NIOSH

Protección para las manos:

Usar guantes PVC resistentes a químicos.

Protección para la piel y el cuerpo:

Use overoles y botas impermeables. El lavado de la ropa luego de su uso o al final de la jornada es adecuado.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1. Propiedades físicas y químicas básicas.

Estado Físico:	Líquido.
Color:	Translúcido.
Densidad:	1.0392 g/ml a 20°C.
pH en 10%:	4.87.
Compatibilidad:	No hay separación de fases en mezcla con plaguicidas.

9.2. Otras características/propiedades.

Ninguna.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1. Reactividad.

El material no reaccionará de forma peligrosa.

10.2. Estabilidad química.

Estable en condiciones normales de temperatura (ambiente) cerca de 2 años.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

La polimerización no ocurrirá.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Altas temperaturas y excesiva humedad.
Mantener alejado del fuego y de la luz directa.

10.5. Materiales incompatibles.

Oxidantes fuertes.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Toxicidad aguda:

Oral en ratas LD₅₀:	> 5000 mg/kg.
Dérmica en conejos LD₅₀:	> 4000 mg/kg.
Inhalatoria LC₅₀ (4h):	> 21.3 mg/L aire/4 horas.
Irritación ocular en conejos:	Mínimo irritante ocular reversible.
Irritación dérmica en conejos:	No irritante.
Sensibilización en cerdo de Guinea:	No sensibilizante.
Categoría toxicológica:	III. Ligeramente Peligroso.

11.1. Información sobre las posibles vías de exposición.

Por vía ocular.
Por inhalación.

11.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.

Contacto con los ojos:

Puede causar enrojecimiento temporal y malestar ocular.

Por inhalación:

El polvo puede causar neumonía caracterizada por inflamación de los pulmones.
La niebla puede causar irritación al tracto respiratorio.

11.3. Efectos inmediatos/retardados, efectos crónicos por una exposición a corto/largo plazo.

Por ingestión:

Nocivo si se ingiere en el uso normal.

Datos toxicológicos basados en estudios con animales. (Véase sección 11)

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA.

12.1. Distribución ambiental.

Los siloxanos son removidos del agua por sedimentación.
En el suelo los siloxanos son degradados.

12.2. Efectos medioambientales.

Efectos adversos en los organismos acuáticos.

CL₅₀: No hay datos disponibles.

12.3. Bioacumulación.

No hay potencial de bioacumulación.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN.

13.1. Métodos de eliminación.

No reutilice los envases.

Luego del triple lavado, perfórelos, inutilícelos y trítúrelos para proceder a su eliminación a través del proceso de incineración a altas temperaturas en un horno aprobado por la legislación colombiana y que posea la licencia ambiental, o realizar reciclaje según la normativa vigente.

No eliminar en aguas superficiales ni alcantarillados.

Actualmente INTEROC S.A. SUCURSAL COLOMBIA, tiene un contrato de recolección y disposición final de envases con la empresa COLECTA S.A.S., la cual tiene cobertura en todo el territorio nacional (www.colecta.co/recoleccion;+571 7043399).

La inadecuada disposición de los desechos es una violación a la ley.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE.

14.1. Número ONU.

N° UN: 3082

14.2. Designación oficial de Transporte Terrestre (ADR) / Aéreo (IATA) / Marítimo (IMDG)



14.3. Clase.

Clase 9 (Sustancias peligrosas para el medio ambiente).

14.4. Grupo de embalaje/envasado.

No aplica.

14.5. Riesgos ambientales.

Descripción de la mercancía:

Sustancia peligrosa para el medio ambiente, Líquida, n.o.s. (Polyether Polymethylsiloxane Copolymer)

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

- Registro de Venta ICA N° 6880.
- Resolución ICA 2713 del 10 de Octubre de 2006 (Registro de Coadyuvantes y Reguladores Fisiológicos).
- Clasificación conforme reglamento N° 1272/2008 (CLP).
- Ley 55 del 02 de Julio de 1993. (Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo).
- Decreto 1072 del 2015 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Decreto 1079 del 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte).
- Decreto 1496 del 06 de Agosto de 2018 (Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos).

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL.

16.1. Abreviaturas y acrónimos.

DL50:	Dosis Letal Media.
CL50:	Concentración Letal Media.
EC50:	Concentración Efectiva media máxima.
TLV:	Valor umbral límite. Concentración máxima permitida para exposición de trabajadores
TWA:	Concentración máxima ponderada para trabajos de 8 horas diarias y 40 semanales.
STEL:	Límite de exposición de corto tiempo, que no se debe alcanzar cuando se trabaja por periodos cortos de 15 minutos, con una frecuencia máxima de 4 veces por día dejando espacios de 1 hora entre exposición y exposición.
ACGIH:	Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.

16.2. Exención de responsabilidad.

- Los datos proporcionados aquí se basan en el conocimiento y experiencia actuales.
- El propósito de esta hoja de datos de seguridad es describir el producto en términos de sus requisitos de seguridad.
- Los datos suministrados no significan una garantía con respecto a las propiedades de los productos.
- La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima.
- La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos.
- Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos.
- La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado.
- Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.3. Control de cambios.

Marzo 2015:	Se crea la FDS.
Noviembre 2018:	Se actualiza la FDS según el Sistema Globalmente Armonizado. (Versión 2015)
Diciembre 2019:	Se actualiza la FDS según normativas vigentes. (Versión 2015)
Mayo 2021:	Se actualiza la FDS según normativas vigentes. (Versión 2015)